

La presente edición ha sido confeccionada é impresa antes de las doce de la noche del sábado, cumpliendo lo prescrito en el artículo 10 del Reglamento para la aplicación de la Ley de descanso dominical.

## CRÓNICA

### La divinidad nacional

Vivimos consagrados á la adoración constante de una imagen, ante la cual el espíritu nacional, á pesar suyo, se postra en eterno holocausto: la Santa Violencia. En el fondo de nuestro carácter hay ese fermento que marca en todo cuanto hacemos su sabor, sólo picante unas veces, atrozmente amargo las restantes.

Somos históricamente, étnicamente violentos. Será ley de raza, consecuencia de ese eterno pelear en que hemos vivido para lograr un suelo, una unidad, un estado, una organización, unas leyes ó unas libertades; será fruto de nuestra vida sometida á tantas trabas y amenazas; será probablemente, antes que otra cosa, resultado de nuestra incultura y nuestro estado semisalvaje. Será lo que quiera, pero ello es que somos colectivamente violentos y brutales. Lo eran antaño nuestros soldados al combatir en tercios y galeras, lo eran nuestros escritores al fustigar ó condenar males y errores, lo eran nuestros gobernantes al aplicar sus principios, nuestros príncipes al prevalecer sobre sus rivales. Los somos hoy todavía, en un modo de sentir que nos lleva con irresistible empuje á las situaciones y actitudes violentas y airadas.

Al través del tiempo esas son en nosotros cualidades constantes. No somos fríos, ni reflexivos, ni irónicos, ni tenaces; somos siempre violentos, en todos los casos.

Por eso en nuestro país, en medio de este conglomerado de tan diversas razas, de tan diferentes tendencias, climas y condiciones vitales, son tan peligrosas todas las excitaciones y propagandas que á la brutalidad y la crueldad propendan. Unid nuestra especialísima idiosincrasia con la falta de ese supremo instinto de medida y ponderación que tienen por cultura los pueblos adelantados y por carácter los fríos y flemáticos, y tendremos esta pólvora nacional que arde en nuestros cerebros, pólvora de salvas, pero tan fácil siempre en estallar y en dispararse.

Sólo así se explica que aún sigan arralgados en España los atentados como el que últimamente ha ensangrentado de nuevo las calles de la gran ciudad catalana. Cuando ningún pueblo obrero, si es que efectivamente ese atentado debe imitarse á los obreros libertarios, cuando ningún pueblo obrero del mundo emplea ya ese salvaje y ciego medio de propaganda, aún los españoles, por la triste conjunción de la tendencia nacional, que hace en pequeño de cada español un Torquemada, con las campañas de enloquecimiento practicadas por los que tal movimiento dirigen, estamos bajo la acción de la más espantosa forma de lucha social que pudo haberse soñado.

Sólo así puede explicarse esa página de sangre. La pólvora nacional incendiada por esas violencias terribles, escritas y predicadas, puede sola determinarlas. Hace pocos días, el correo traía á nuestras casas un número de un periódico desconocido. Se llama *La Huelga General* y en él, además de razonar fríamente los asesinatos, se piden buenas recetas de explosivos y de venenos para arma blanca.

Dejad caer ese fuego sobre cerebros fácilmente inflamables y no muy contrapuestos. No tardarán mucho en salir de ellos llamas. Y por eso el atentado espantable de Barcelona ha podido prepararse y consumarse entre tantos otros abortados, sin acordarse sus autores de que esa forma salvaje, que ni siquiera hiere á persona determinada, suele hacer sus efectos primordialmente entre gentes que no pueden oírtamente ser tomadas como símbolos irritantes de las desigualdades sociales. Un ordenanza municipal, una vendedora de periódicos.

El eterno caso, pintado trágico y hermosamente por Zola en su admirable *Paris*, donde la bomba preparada para hacer saltar el palacio del banquero, sólo sirve para matar á la muchacha indigente que llega á él, llevando en una caja sombreros, plumas, trajes, algo de lujo y placer para las damas encopetadas. El palacio sigue en pie, pero la obrerilla queda en la calle, muerta, despanzurrada.

MICROMEAS.

### Las reformas de Linares

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica las instrucciones complementarias al Real decreto dictado en 2 del actual, reorganizando las fuerzas militares de la Península. Según él, las 54 zonas de reclutamiento y reserva que se crean, se organizarán sobre la base y con los elementos de las hoy existentes en las mismas localidades, excepto las de Carmona, número 11, y Betanzos, número 15, que lo harán con los elementos de que se dispondrá para este objeto. Las de Madrid, n.º 1, y Barcelona, número 27, tomarán como base las actuales números 57 y 59, disolviéndose las 58 y 60.

Las cajas de reclutas y batallones de segunda reserva que se establecen en Osuna, Zafra, Santiago, Villafraña, Lorca, Talavera, Montfort, Ronda y Tarrasa, se organizarán tam-

bién, en la misma forma, sobre la base de las zonas existentes hoy en aquellos puntos; y las cajas y batallones de Plasencia, Algeciras, Ronda, Alcoy, Orihuela, Alcañiz, Calatayud, Barbastro, Tafalla, Miranda, Durango, Torrelavega, Astorga, Medina del Campo, Betanzos, Mondoñedo y Vigo, sobre la de los regimientos de reserva que tienen su cabecera en las mismas localidades.

Las demás cajas y batallones de segunda reserva se organizarán con los elementos que se les faciliten.

En dicha disposición se dictan las convenientes instrucciones para que pueda ser llevado á cabo el mencionado decreto.

La organización á que se refieren estas instrucciones, empezará á regir en 1.º de Diciembre próximo, llevándose á cabo su desarrollo durante todo el mes últimamente citado. Las actuales zonas de reclutamiento y los regimientos de reserva de Infantería subsistirán hasta fin del año actual, organizándose en primero de Enero próximo las nuevas zonas de reclutamiento y reserva, con sus cajas y batallones de segunda reserva.

### BARCOS DE GUERRA RUSOS

(POR TELÉGRAFO)

Rusos y españoles.—Demostraciones de simpatía

CORCUBION 19 (15 h.)

Procedente de Spinhos (Grecia) entró hoy en este puerto el vapor español *Seirah Bat*. Sus tripulantes refieren que el día 8, á las once de la mañana, encontraron á diez millas al Sur del Cabo Pasaro, en Sicilia, una división de la escuadra rusa.

Componiase de 4 acorazados y un transporte.

Al cruzarse con el *Seirah Bat*, se hicieron entre los buques los saludos de reglamento.

El almirante y la tripulación de los barcos moscovitas saludaron al capitán y á los oficiales del *Seirah Bat* muy efusivamente, agitando las gorras con gran entusiasmo.

Los tripulantes del *Seirah Bat* se muestran muy satisfechos por este acto de simpatía á España.

EL CORRESPONSAL

### Santa Cecilia

El próximo martes, 22, día de Santa Cecilia, solemnizarán los músicos que constituyen la «Orquesta de la Coruña» el día de su excelentísima patrona con la tradicional función religiosa que se celebrará en la Iglesia parroquial de San Jorge á las once de la mañana.

La sociedad filarmónica, cuyos conciertos están dando la nota de actualidad en la Coruña, presta el concurso de sus valiosos elementos Sres. Forssini, Román, Prado y Alonso, que además de cooperar á la ejecución de una misa á gran orquesta, ejecutarán en el Oratorio el andante del cuarteto, obra 76 n.º 2, de Haydn.

El templo de San Jorge resultará seguramente pequeño para contener al numeroso público que ha de acudir á oír obras magistrales y primorosamente ejecutadas.

### ACADEMIA DE BELLAS ARTES

La conferencia de hoy

Como oportunamente hemos anunciado, hoy se celebrará en el elegante salón de actos de la popular *Reunión de Artesanos*, la segunda de las conferencias públicas organizadas por la meritísima Academia de Bellas Artes de la Coruña.

Occupará la tribuna el distinguido catedrático de Historia del Instituto provincial don Ramón López de Vicuña.

Desarrollará el tema: *La arquitectura cristiana y la Europa medioeval*.

Asistirá á la conferencia la insigne escritora D.ª Emilia Pardo Bazán y muchas señoras y señoritas.

Dará comienzo el acto á las seis en punto de la tarde y la entrada será libre.

### DE FERROL

Consejo de guerra

El próximo miércoles se celebrará en la sala de justicia de la Capitanía general, un consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida al cabo de mar José Hernández Casal, acusado del delito de desertión.

Presidirá el tribunal el capitán de fragata D. Francisco Pérez Modrodo.

Serán vocales los tenientes de navío D. Fernando Bruquetas, D. José Jáudenes, D. Luis Pou y D. José Blein y los capitanes de Infantería de Marina D. José Taboada y D. Francisco Iravedra.

Felicitación

A las diez de la mañana de ayer pasó al despacho de la Comandancia general del Arsenal una comisión presidida por el capitán de navío D. Manuel Duero y compuesta de jefes y oficiales de la Armada, con objeto de felicitar al general Morgado con motivo de haber sido agraciado por S. M. con la gran cruz del Mérito Naval.

Agradeció muchísimo el general Morgado la felicitación que recibió en nombre de los cuerpos de Marina que residen en este Departamento.

Varias noticias

Ayer fondó en la enseña de San Cristóbal un balandro con bandera extranjera.

Abandonó ayer este puerto el vapor francés *Le Matin*, reparadas las averías que sufrió hará próximamente un mes al abordar con el vapor *Benita*.

Conocidos jóvenes de esta ciudad han constituido un cuadro de declamación con objeto de organizar funciones benéficas.

Ha sido nombrado cónsul de Alemania en esta plaza el ilustrado ex-alcalde de Ferrol don Emilio Antón.

A la vecina de esta ciudad D.ª Filomena López Blanco le han sido robadas varias prendas de ropa y otros efectos por valor de 6.000 reales.

Según noticias recibidas en este Juzgado los rateros han sido detenidos en Betanzos.

El coadjutor de la parroquia de las Angustias de esta ciudad, D. Juan Reigos, ha sido nombrado cura económico de San Andrés de Baimente, del partido de Vivero.

EL CORRESPONSAL

19 Noviembre, 1904.

## CRONIQUELLA

### LA SEÑORA PESETA

—¿Cómo sigue la enferma? La criada entra, tarda unos minutos, sale y contesta:

—Que está un poquito mejor, que muchas gracias y que muchos recuerdos.

Esta es la respuesta de un día y de otro, por espacio de una semana, de dos ó de tres meses, hasta que el enfermo se muere, se cura ó es declarado crónico.

Porque las enfermedades son el mismo demonio. Empiezan por nada, por una ligera ocupación de estómago con la lengua blanca y un poquito de frío por el espinazo á eso del oscurecer. Al día siguiente hay unas décimas de calentura, al otro las décimas ya son enteras y al cabo de cuatro ó cinco días tenemos al paciente en plena fiebre, con baños tibios, compresas de agua fría en la cabeza y la lengua color de chocolate barato.

Esto le sucedió á nuestra pobre peseta que todos hemos conocido hermosa, fresca y rozagante, que un día empezó á sentirse mala, que pasó un período agudo de enfermedad y que cuando todos creíamos que ésta sería pasajera como suelen serlo las agudas, se hizo crónica y como es consiguiente progresiva.

—¿Cómo está la enferma?

—Que está un poquito mejor, que se ha encargado de ella un médico muy bueno llamado Villaverde, que muchas gracias y que muchos recuerdos.

Y efectivamente, el afamado doctor, que se ganó una reputación universal cuando las enfermedades de la moneda sin dar sangría al país, porque es procedimiento mandado retirar, se encargó de la curación, diagnosticando la enfermedad de anemia perniciosa, congénita y senil. Efectivamente; reconocidos todos los parientes de la peseta se vió que padecían igual enfermedad, habiendo muerto de ella los medios duros y otra porción de consanguíneos. Los parientes de la rama oro, temerosos del contagio, emigraron más que de prisa y hoy no queda uno para un remedio.

El médico reconoció, indagó, buscó, recetó: lo que no se sabe todavía es si los boticarios que sirvieron las medicinas las proporcionaron puras ó mezcladas con agua, pero la enfermedad siguió su curso fiera, implacable, rigurosa.

La contestación de la criada era siempre la misma, porque el decir que está peor parece de mal agüero.

El médico de cabecera creyó haber hallado el medio, fórmula de curación, pronosticó y convocó á junta; recurso supremo y casi siempre infructuoso.

El amo de casa, el tutor actual de la peseta, transigió con la celebración de la junta, pero anunciando desde luego que no haría caso ninguno de las opiniones facultativas.

Y sobrevino la catástrofe como no podía menos de suceder.

—¿Cómo sigue la enferma?

—Muy mal. El médico de cabecera, ofendido de tantos desaires, se retiró, y el omnipotente Maure, viendo la cosa mal, se apresura á llamar al cura, pues dice que es el único remedio que queda. Que muchos recuerdos y que muchas gracias.

### El ferrocarril á Santiago

En una de las últimas sesiones del Congreso, el diputado don Isidro Bugallal dirigió un ruego al ministro de Obras públicas respecto á la construcción del ferrocarril de Betanzos á Santiago, idea que había expuesto en un artículo publicado hace meses en un periódico, y del cual nos hicimos eco oportunamente por su importancia indudable que para los intereses gallegos tiene.

La falta material de espacio nos priva de la satisfacción de reproducir íntegros el ruego del Sr. Bugallal y la contestación del ministro, obligándonos á dar solamente de todo ello un ligero extracto, ya que se trata de un asunto que afecta directamente á esta provincia en una de sus más legítimas aspiraciones.

Significó el Sr. Bugallal que la construcción de ese pequeño trozo de vía de Betanzos á Santiago, de poca importancia económica, aunque de mucha trascendencia para los intereses generales de Asturias y de España entera, es una necesidad imperiosa para completar la línea que parte de Vigo y llega hasta Santiago; que en Santiago se suspende y luego vuelve á empezar en Betanzos y continúa hasta Ferrol, prolongándose en proyecto hasta Asturias, para formar el ferrocarril llamado de la costa.

Indicó además el Sr. Bugallal que si no se construye el trozo de Santiago á Betanzos, que tendrá unos 50 kilómetros, la proyectada línea general de la costa queda cortada en un sitio, acaso el más principal. Para evitar esto excitó al Gobierno á que acometa esa obra en la misma forma y con iguales condiciones que se ha concedido el ferrocarril de Ferrol á Betanzos.

El ministro de Obras públicas Sr. Allende-Salazar expuso que hay una ley relativa al ferrocarril de Santiago á Cambre, con subvención del Estado, y otra del de Santiago á Curtis, que se está cumpliendo con el anuncio de la subvención que da el Estado, con las propuestas que se han hecho, y la última orden del Ministerio de Agricultura es la que se refiere á la cantidad del presupuesto para señalar el tanto por ciento que significa la subvención directa, creyendo por consiguiente que sería inútil incluir dentro de la red general de ferrocarriles subvencionados esa nueva línea de Santiago á Betanzos, porque si no se han encontrado contratistas para líneas más cortas y en mejores condiciones es lo más seguro que tampoco se encontrarán para la que propone el Sr. Bugallal.

Considera más práctico el ministro espera-

á que se cumpla la ley del ferrocarril de Santiago á Curtis, y si esta solución no tuviera realidad, entonces se vería la manera de acceder á los deseos del Sr. Bugallal, dentro de las condiciones para la concesión de subvenciones, en el máximo de 60.000 pesetas por kilómetro.

El diputado por Puentesabás prometió, si es necesario, firmar una proposición de ley pidiéndose de acuerdo con sus compañeros más interesados en la obra, para que el asunto llegue á la práctica y se realice ese ferrocarril que es tan necesario y tan importante para toda esta región y para toda España, ya que nadie desconoce las condiciones estratégicas de Galicia.

### EL IMPUESTO SOBRE ARRASTRES

La tarifa definitiva

Por estimarlo de interés para los comerciantes é industriales de esta ciudad, reproducimos á continuación la tarifa para la percepción del nuevo arbitrio sobre arrastres, tal como fué aprobada ayer por la Corporación municipal:

**Letra A.**—Acero en barras, llantas ó otros semejantes, por tonelada, 0,75 pesetas; aguas minerales de todas clases, caja de 25 botellas, 0,25; albayalde de todas clases, bulto de más de 200 kilogramos, 0,10; idem de menos de 200 kilogramos, 0,05; alcohol mineral, los 100 kilogramos, 0,10; alombros de todas clases, caja ó fardo, 1; algodón en rama, bala, 0,50; alquitrán, breá, resina y otros bñtunes, caja ó barrica, 0,25; asfalto, saco, 0,10; alpargatas de todas clases, caja ó fardo, 0,25; arcas de hierro para cañales, una, 1; armas de todas clases, caja, 5; arcos y flejes de madera para pipera, rollo, 0,05; azufre en piedra ó en polvo, caja ó barrica, 0,25; saco hasta 100 kilogramos, 0,10; alambre de hierro en rollo ó barricas, cada 1.000 kilogramos, 0,25; idem de cobre, igual unidad, 0,75; aparatos ó instrumentos de todas clases, bulto, 1.

**Letra B.**—Barro y cemento obrado en tubos, vasijas de cocina y otros semejantes, toneladas, 1; carga, 0,25; bñsculas grandes, una, 1; idem pequeñas, una, 0,50; bacalao, fardo, 0,05; automóviles de lujo, uno, 100 pesetas; azuleros y baldosas, caja, 0,05.

**Letra C.**—Cal en piedra, carro, 0,50; idem en polvo, carro, 0,20; cal hidráulica y los demás cementos, barrica, 0,05; saco, 0,25; calzada de todas clases, caja, 1; canas de hierro y demás metales y accesorios, caja, 0,50; alado, 0,15; canastos y demás piezas de junco, de mimbre, palma, paja y otros, caja, 1; cueros vacuados de todas clases, carro, 2; cáñamo en rama, rastreado ó hilado, caja ó fardo, 0,25; carruajes de lujo de todas clases, uno, 50; clavos y corteza de todas clases, carro, 1; clavos de hierro y otros metales, los tornillos de lo mismo y puntas llamadas de París, caja hasta 200 kilogramos, 0,25; contadores para gas y electricidad, uno, 1; corcho, saco ó fardo, 0,10; cordelería de todas clases, rollo grande, 0,25; vela esparto, 0,20; cartón de todas clases, fardo, 0,10; cacao, saco, 0,25; café, saco, 0,25.

**Letra D.**—Duelas para la construcción de pipas, el ciento, 0,50; drogas, productos químicos y farmacéuticos, caja ó barrica, 1; damajuanas vacías, una, 0,05.

**Letra E.**—Encerados y hules de todas clases, caja, 0,50, fardo, 0,25; escobas de todas clases, los 100 kilogramos, 0,20; esparto en bruto ó labrado, bulto, 0,25; espejos ó lunas de más de un metro de largo, caja, 2; idem idem de menos del metro, caja, 0,50; estaño en barras ó otras piezas, caja ó barrica, 0,25; en barras, los 100 kilogramos, 0,25; esculturas, caja, 3; estufas, caja, 1.

**Letra F.**—Fonógrafos, gramófonos ó instrumentos musicales, caja, 2.

**Letra H.**—Hierro viejo en lingotes y otros semejantes, tonelada, 0,25; hierro en barras, flejes, columnas, balcones, tubos y otras piezas mayores, tonelada, 0,50; hierro en maquina y piezas sueltas, tonelada, 1; hojaldata, caja, 0,10.

**Letra I.**—Iadornos, caja, 1; huacal, 2.

**Letra J.**—Jaboncillo, saco, 0,05.

**Letra L.**—Ladrillo y teja de barro, carro, 0,25; lana, saco, 0,50; libros estampados y demás impresiones, caja, 1.

**Letra M.**—Maderas de carpintería labradas, carro, 1,50; idem tablones, tablas, pontones, barratillos, perchas, vigas y otros, carro, 0,50; idem de pino del país en rollo, carro, 0,15; máquinas para coser, caja, 0,50; idem para escribir, caja, 2; mármol, jaspeó y alabastros de todas clases cortados en baldosas y otras piezas, tonelada, 2; munición de p.omo, saco, 0,05; muebles sin usar, caja ó jaula, 2; maletas, sacos de mano, necesarios de viajes y objetos análogos, caja, 1; minio, bulto hasta 200 kilogramos, 0,05; idem de más de 200, 0,10.

**Letra P.**—Palas y picachones de hierro, atado de 12, 0,10; paraguas, sombrillas, quitasoles y todas clases de armazones de los mismos, bulto, 1; perfumería de todas clases, caja, 1; idem finas, bulto, 1; pianos de todas clases, nuevos, 4; piedras artificiales y para mampostería, carro, 0,10; piedras de cantería para la construcción, 0,25; pinturas de todas clases, caja ó barril, 0,50; idem en lingotes, tubos, etc., tonelada, 1; porcelana, loza, cristal y vidrio hueco, caja ó barrica, 0,50; pelote y crin animal, saea, 0,25; papel de estraza ó paja, bala, 0,05; papel continuo para imprimir, fardo hasta 200 kilogramos, 0,25; papel y sobres para cartas, caja, 0,50; papel de fumar, caja, 0,50; bala, 0,10; papeles no expresados, bulto, 0,25; piedras de afilar de un metro de diámetro, una, 0,25; idem pequeñas, una, 0,05; piedras de molino, una, 2; pipas y bocoyes vacíos, caja, 0,20; medias pipas, tercerales y demás cascos vacíos, una, 0,10; pizarras, caja hasta 200 kilogramos, 0,25; potes y potas de hierro fundido, uno, 0,25.

**Letra Q.**—Quincealla, ferreteria, mercadería de todas clases, bultos grandes, 0,50; idem pequeños, 0,25; barrica, 1.

**Letra R.**—Relojos de pared, caja, 1; relojes de bolsillo, alhajas de plata y oro, piedras preciosas y artículos finos de otros metales, caja, 4.

**Letra S.**—Sombreros y gorras de todas clases, caja, 1; suela curtida y pieles ordinarias, fardo, 0,50; serponteras y confetti, bulto, 2.

**Letra T.**—Té en cajas, caja, 0,50; tejidos de todas clases y sus hilados, caja ó fardo hasta 100 kilogramos, 0,50; de 100 á 200 kilogramos, 1; de más de 200, 1,50; telas metálicas, caja ó fardo, 0,25.

**Letra V.**—Vidrio plano y tubos de vidrio, caja, 0,10.

**Letra Y.**—Yaso, saco, 0,01; barrica, 0,15.

**Letra Z.**—Zinc, barrica, 0,50; idem en planchas, los 100 kilogramos, 0,05.

Notas

1.º Los artículos no detallados y que sean

similares á los que comprende la presente tarifa, satisfarán por analogía las cuotas asignadas á éstos, conforme á sus clases y envases.

2.º Por el exceso de peso sobre el señalado á las mercancías para el adeudo se tributará en proporción al impuesto establecido. A este efecto por lo que respecta á los carros se fija hasta 1.000 kilogramos la carga de los mismos.

### Crucero auxiliar de arribada

(POR TELÉGRAFO)

VIGO 19 (14 h.)

Arribó hoy á este puerto, procedente de Laban, el crucero auxiliar de la marina rusa *Couban*.

Es un barco de 15.000 toneladas; monta 14 cañones y su tripulación se compone de 430 hombres.

Mañana se hará á la mar con rumbo desconocido.

LEMA.

### VIAJEROS

En el tren correo de ayer salió para Segovia y Madrid, en uso de licencia, el médico mayor de sanidad militar don Félix Estrada Cautyra.

Regresó de Cambre nuestro convecino don Venancio Lodeiro.

Ha llegado á la Coruña don Manuel Lois, nombrado ingeniero jefe de obras públicas de esta provincia.

—Ayer salió para Puentedeume, con objeto de hacer allí siembras de trigo y otras prácticas de agricultura para enseñanza de los labradores, el distinguido ingeniero jefe de la región agronómica de Galicia y Asturias don Manuel García y García.

### EN EL AYUNTAMIENTO

#### LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Al suspenderse la sesión en la tarde del viernes se había acordado reanudarla ayer á las cinco en punto de la tarde y, en efecto, hasta las seis próximamente no se reanuda.

Preside el alcalde y asisten igual número de concejales que los días anteriores. El público es menos numeroso que los días pasados.

#### La tarifa de arrastres

El secretario de lectura á la tarifa reformada para la percepción del arbitrio sobre arrastres.

Las principales alteraciones en ella introducidas afectan á los hierros, maderas, materiales de construcción de todas clases, tejidos y algunos más, rebajando ó aumentando el impuesto que han de satisfacer según el valor de cada mercancía.

El impuesto sobre los automóviles de lujo se eleva de 20 á 100 pesetas.

El Sr. Diaz García pide que se eleve el gravamen sobre las armas aumentándolo de 2 á 100 pesetas.

El Sr. Puig dice que en efecto está muy bajo el tipo, pudiendo ser elevado á 5 pesetas. Más no puede ser, dice, porque entonces se daría lugar al matute.

El Sr. Arias pide que se declare si están consideradas como armas los cuchillos de mesa, cocina, portaplumas, etc.

El Sr. Diaz: Bueno, impóngansle 10 pesetas de gravamen.

El Sr. Puig: Basta con fijar cinco pesetas. En cuanto á los cuchillos ya figuran en el epígrafe de ferreteria.

Acuérdase señalar el tipo de cinco pesetas para las armas.

El Sr. Alvarez dice que el alambre está excesivamente gravado, pues una peseta por kilo equivale á 100 pesetas por tonelada, que es precisamente el precio de esta mercancía en Francia, de donde se importa.

Acuérdase rebajarlo para el alambre de hierro hasta 25 céntimos por rollo ó barrica.

Para el de cobre se fija en 75 céntimos.

El Sr. Frige pide que se señale la tarifa de 50 pesetas para cada coche de lujo.

Así se acuerda, y queda aprobada la tarifa que publicamos íntegra en otro lugar de este número.

Con esto queda totalmente aprobado el presupuesto de ingresos.

#### Presupuesto de gastos

Comienza la discusión del presupuesto de gastos.

El Sr. Corraal hace presente que no está conforme con algunas de las partidas que figuran en el presupuesto de gastos.

Anuncia que las combatirá cuando se reuna la junta de asociados, y dice que se retira convencido de que su labor resultaría ahora completamente nula.

Seguidamente abandona el salón.

ACCIDENTE MARITIMO

Un abordaje

Por tripulantes del vapor inglés Oravia, que salió de este puerto a principios del pasado mes de Octubre, con destino a la América del Sur, tuvo noticia en la Coruña de un accidente marítimo ocurrido a aquel buque a la altura del Río de la Plata, cuando le faltaron dos horas y media de navegación para entrar en el puerto de Montevideo.

NOTAS MUNICIPALES

No habiendo podido firmarse ayer la escritura de contrato con D. Constantino Barros para la construcción del primer trazo del Palacio municipal, se cumplió dicho requisito el lunes, definitivamente, a las doce de la mañana.

SUBASTAS

Ante la comisión permanente se celebró la subasta para contratar el suministro de ropas a los establecimientos provinciales de Beneficencia de Santiago.

De Galicia

La Dirección general de Obras públicas ha ordenado a la Jefatura de Orense la formación del proyecto de construcción de aceras en la parte de carretera que comprende la calle principal de la villa de Trives.

existe en Pungín en el ganado de cerda, es una infección del llamado mal rojo que por ahora no reviste caracteres alarmantes.

Días pasados fué apedreado el tren mixto 421 entre las estaciones de Rua Petín y la de Barco de Valdeorras.

Los que mueren:

En Vigo, el obrero Emilio Vilas, presidente de la Federación de trabajadores de aquella ciudad.

Crónica general

El fuero del hambre

El hambre tiene sus fueros y privilegios, y sería enorme injusticia despojarla de ellos.

Huelga importante

Le Soleil, de Montreal, da cuenta de una huelga declarada en Chicago días pasados.

Las minas de sal

Según el sabio B. Brough, no sólo las minas de carbón se hallan expuestas a catástrofes producidas por explosiones de grisú.

El pirhelioforo

Un sacerdote portugués, el padre M. A. G. Himalaya, ha presentado en la Exposición Universal de San Luis un aparato que ha inventado: el pirhelioforo.

Teatro Circo Emilia Pardo Bazán

Con regular concurrencia se celebró anoche en el Circo Emilia Pardo Bazán la función anunciada, habiendo obtenido abundantes aplausos todos los artistas que en ella tomaron parte.

papás que van a presenciarse como sus hijos celebran llenos de júbilo las entradas cómicas de los clowns y las excentricidades de Charles Lamas.

Por la noche estarán todas las principales localidades ocupadas por distinguida concurrencia, pues así lo hacen suponer los pedidos hechos.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores Antonio Velázquez, de Ferrol; Juanita, de Gijón; Cabo Palos, de Villagarcía, y Victoria, de Puenteceso, con carga general.

Se despacharon los vapores Juanita, para Villagarcía; Antonio Velázquez, para Gijón; Cabo Palos, para Santander, y el pallebot Encarnación, para San Cirián, con carga general, y el vapor Tres Amigos, para Puenteceso, en lastre.

Atracado a los muelles de Garás descargó ayer una partida de tabalos de sardina con destino a las plazas de Levante el vapor Victoria.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de gobierno de esta Audiencia los días 18 y 19 de Noviembre de 1934.—Ortigueira: sobre delito contra la salud pública.—Ortigueira: sobre amenazas a un funcionario público.—Idem: sobre muerte de José Pardo Alvelo.—Ordenes: sobre daños en la casa rectoral de Encrobras.—Padrón: contra Francisco Gómez, sobre incendio.—Idem: sobre lesiones a Clemente Calvo.—Idem: sobre disparo de arma de fuego y daños a Juan Fernández.—Muros: sobre lesiones a José Sestayo.—Ortigueira: contra José García Pico, sobre hurto.—Padrón: sobre lesiones a Francisco Otero Suárez.—Idem: sobre robo a José Seage.—Santiago: sobre amenazas a José Anido y otros.

Señalamientos para el día 21 de Noviembre.—SALA DE LO CIVIL.—Cambados: José Ramón Martínez con Manuel Rodiño Seijas y otro, sobre reivindicación de bienes.—Puenteceso: incidente entre Francisco Martínez y Benito Nogueira, sobre reforma de una providencia.

En este asunto informó el letrado D. Leonardo Rodríguez.—AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección segunda. Coruña: contra Nicolás García López y otro, por robo.

La vista de esta causa se celebrará ante el Tribunal del Jurado.—Sección segunda.—Puenteceso: contra Manuel Faría López, por amenazas.—Santiago: contra María Noya Rosendo, por lesiones.

Se absolvió libremente a Manuel Vidal Turres y Domingo y Rosa Vidal Martínez, de la causa que se les siguió en el juzgado de Muros, por corta y hurto de pinos.

En la causa seguida en el juzgado de Ordenes contra Manuel García Deus, por lesiones, se condenó al procesado a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Ha sido absuelto libremente José María García Fafián de la causa que se le instruyó en el juzgado de esta capital, por el delito de atentado.

En el pleito entablado en el juzgado de Mondoñedo y seguido entre José Bousco Currás y Luis Saavedra Gago, sobre interdicto de recobrar, se dictó sentencia por la Sala de lo Civil confirmando la del juez de aquel partido, declarando haber lugar al interdicto propuesto por Bousco Currás y ordenando que se ponga a éste en posesión del manantial a que se refiere el litigio.

Se imponen las costas de segunda instancia al apelante Luis Saavedra.

En el incidente de pobreza sostenido entre D.ª Aurelia Prieto Díez y D. Antonio Penado Fernández, se dictó sentencia confirmando la del juez de Mondoñedo y denegando a la doña Aurelia Prieto el beneficio de pobreza que solicitaba, imponiéndole las costas de ambas instancias.

Anteayer se vió en la sección segunda la causa seguida en el juzgado de Puenteceso contra Enrique Toimil, por hurto.

Defendió al procesado el letrado D. Leonardo Rodríguez.

Después de practicada la prueba el fiscal modificó las conclusiones provisionales, retirando la acusación formulada contra Enrique Toimil.

Crónica local

La colectividad de maestros del partido judicial de Ordenes envió al ministro de Instrucción pública el siguiente telegrama: «Asociación Maestros Ordenes ruega a vuestro señoría que se ponga a proyecto ley Estado adquiriendo material escolar por conveniencia de éstas.—Presidente.»

La banda de música de Isabel la Católica ejecutará en el paseo de Méndez Núñez, de tres a cinco de la tarde, el siguiente programa: Pasodoble «Recuerdos de Tetuán», Juanfránz; «Mi Esparanzas», mazurka, Yuste;

gavota de «Enseñanza Libre», Estellés; fantasía «Coppelia», Leo Delibes; muñeira «La Riveira», Méndez; pasodoble de «Los Chicos de la Escuela», Valverde.

Ayer tampoco se tenía conocimiento en el Gobierno civil del paradero de Gumersindo Lázaro, el autor de la estafa de 47.000 pesetas al Crédito Gallego.

Han sido aprobadas las demarcaciones de minas siguientes: De hierro Aranga, con 48 hectáreas, y Cambás, con 20, situadas en el término municipal de Aranga.

Por el Juzgado de instrucción han sido puestos en libertad los doce epilonenses que devolvieron a este puerto, donde habían embarcado sin billete, el vapor Prinz Joachim.

En sustitución de D. Ricardo Pitard ha sido nombrado inspector de vigilancia de esta capital D. Roberto María Lores.

Ayer tomó posesión del cargo de ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia don Manuel Lois.

El lunes a las cuatro de la tarde se reunirá en el despacho del gobernador civil la junta provincial de Instrucción pública.

En la Lagoa fué enterrado ayer, por haber muerto repentinamente, un ternero propiedad de Carmen Martínez.

Se halla en el puerto el cañonero Marqués de Molins, que como ayer declamos, viene a vigilar las operaciones de pesca por nuestras rías.

El día 5 del próximo mes de Diciembre se verificará en Ferrol una subasta para adquisición de varios efectos con destino a aquel arsenal.

En la casilla de la plaza de Abastos está depositada una partida de defunción que fué hallada en la vía pública.

En el salón bajo del Ayuntamiento celebrará junta general a las doce de la mañana de hoy, la sociedad de Socorros Múltiplos de Artesanos.

La Guardia civil del puesto de Neda ocupó al vecino del lugar de Peirólón Enrique Rivas Vidal, una escopeta que usaba sin licencia.

Por la benemérita del puesto de Balanzos fueron detenidos los sujetos Eduardo Arato Paradi, su hijo Antonio, y Eugenio Raguera, reclamados por el juez de instrucción de Ferrol.

Se dispuso el traslado al penal de Cartagena, para sufrir las condenas que se les impusieron, de los reclusos en la cárcel de esta ciudad Vicente Bouza Casas y José Fraguola.

También se ordenó el traslado a Villalba del preso Benito Cadavid, para que responda de una causa que se le instruye en aquel juzgado.

En la nocturna sociedad Circolo Cervantes se celebrará hoy un baile que dará comienzo a las seis de la tarde y terminará a las doce y media de la noche.

En el mercado celebrado ayer en el campo de la Leña, se cotizó el ferrado de maíz a 4 pesetas, el de habichuelas a 6'50 y de el centeno a 4.

El veterinario municipal D. Ignacio Pérez rechazó ayer en el macello dos terneras que no se hallaban en condiciones para el consumo.

Si no quiere usted estar calvo use el «Céfiro de Oriente Lillo»

El que es calvo o le cae el cabello es porque quiere. Véase el anuncio en cuarta plana.

La tos, ronquera, cosquilleo, resecación y padecimientos de garganta se curan con las pastillas Crespo de Mentol y Cocalina. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, pesetas, 1'50.

Tónico Oriental para el caballo. Hace crecer y aumentar el caballo y extirpa la caspa. Cuidado con las imitaciones.

El médico especialista director facultativo del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Fr. de 22 (antes Preciados 34 y 38), llegará a la Coruña y recibirá solamente el día 25 del actual, de nueva de la mañana a siete de la noche en el Hotel de Francia, a todos los que padecían de hernias (quebraduras) deformidades del pecho, espalda, piernas o pies, etc.— Véase cuarta plana.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Política

La reforma arancelaria

MADRID 19 (1'30 h.) La junta de aranceles ha terminado su mi-

GUSTAVO FLAUBERT

SALAMBO

VI

HANNON

Debí robarla!—decía por la noche Matho a Spondio, —era preciso ogerla y arrebatarla de su casa! ¡Jadío se hubiera atrevido a oponerse a mí paso!

—¿Dónde vas?— preguntó Spondio. —¡Voy allí! ¡Déjame! ¡La traeré! ¡Al que se me oponga, le aplasto como una víbora! ¡Lo mataré, Spondio!

—Además, somos antiguos conocidos. Matho, entretando, miraba a Spondio, que escuchaba sentado sobre un montón de pieles, asintiendo con la cabeza.

exigía impuestos exorbitantes y el grillete, el hacha ó la cruz, castigaban a los morosos. Era preciso cultivar la tierra, según convenía a Cartago, entregarle lo que pedía; a nadie se reconocía el derecho de poseer armas: cuando las aldeas y pueblos se rebelaban, se vendía a sus habitantes como esclavos; a los gobernadores, se les estimaba como si fueran prensas, según la cantidad que producían.

sostenido á Arcagantes, hijo de Agatooles. Los comedores de cosas inmundas, hallaron dentro de su recinto cuantas armas quisieron.

ción, aprobando la base 16, única que faltaba. Se autoriza al Gobierno para establecer puertos francos y depósitos de mercancías en las zonas fiscales.

**Venta de amortizable**  
MADRID 19 (1:30 h.)  
Hoy se verificó la subasta para vender cinco millones de amortizable. Sólo se adjudicaron 280.000 pesetas al tipo de 97'10 por 100.

**Indemnización a España**  
MADRID 19 (1:30 h.)  
El ministro de Estado ha recibido un telegrama de nuestro embajador en Londres diciendo que la Cámara de los Lores ha aprobado el pago de 8 500 libras esterlinas y las costas, que deberá satisfacer la casa inglesa que dejó incumplido el contrato de construcción de unos torpederos.

**Una presentación**  
MADRID 19 (1:30 h.)  
El ministro de Estado presentó al Sr. Maura a doctor Cobos, que es una personalidad muy influyente en la Argentina.

**Mitín republicano**  
MADRID 19 (2 h.)  
En la Tertulia progresista celebró esta noche un mitín republicano, que presidió el Sr. Catalina.

**Extranjero**  
Choque de un tranvía con un tren  
MADRID 19 (1:30 h.)  
En Tarento (Italia) chocó un tranvía con un tren. Resultaron nueve personas muertas y doce heridas.

**Queja contra André**  
MADRID 19 (2 h.)  
Telegrafían de París que el diputado monsiur Vilem ha formulado una queja al gran canciller de la Legión de honor contra el general André y demás oficiales que delataron a sus compañeros de ejército.

**En el Parlamento húngaro. - Tremendo escándalo**  
MADRID 19 (13:30 h.)  
Telegrafían de Budapest que en la última sesión celebrada por el Parlamento húngaro se promovió un tremendo escándalo. Los diputados se fueron a las manos. Los púlpitos y los tinteros quedaron rotos. Muchos diputados recibieron diferentes contusiones.

**La guerra ruso-japonesa**  
Los japoneses rechazados  
MADRID 19 (2 h.)  
El general Sakharoff telegrafía al czar que los japoneses atacaron anoche la colina de Pontillon, siendo rechazados.

**Petición de Kouropatkin**  
MADRID 19 (11:40 h.)  
El general Kouropatkin ha pedido al czar que le envíe algunos oficiales de la guardia imperial.

**Varlas noticiolas**  
Huelga terminada  
MADRID 19 (1:30 h.)  
Telegrafían de Victoria que ha terminado la huelga de los obreros que trabajaban en la construcción del Asilo y de las escuelas.

**Lo de Jávea. - Procesamiento y suspensión del alcalde**  
MADRID 19 (1:30 h.)  
Llegó a Jávea el juez especial que ha de instruir el sumario por los últimos sucesos. El vecindario aplaude la suspensión y procesamiento del alcalde.

**Arrollado por un tren**  
MADRID 19 (1:30 h.)  
En la estación del ferrocarril de Huesca fue arrollado por un tren Atanasio Langas, vecino del pueblo de Sesá.

**Un legado**  
MADRID 19 (1:30 h.)  
El marqués de Villasegura ha dejado un legado para construir un hospital en Canarias.

**Choque de tranvías**  
MADRID 19 (1:30 h.)  
En la Plaza Mayor, a la entrada de la calle de Toledo, chocaron dos tranvías.

**No hubo homicidio**  
MADRID 19 (1:30 h.)  
La familia del albañil que fue muerto el miércoles por un tranvía, desmiente que aquel tratase de suicidarse.

**De regreso de Cuba**  
MADRID 19 (2 h.)  
Procedente de Cuba fundó en Santa Cruz de Tenerife el vapor Montevideo. Trajo 422 pasajeros.

**Alarma en un colegio**  
MADRID 19 (10:15 h.)  
Telegrafían de Valencia que en el Colegio d l Sagrado Corazón de Jesús se celebraba anoche una fiesta.

**Descarrilamiento de un tren**  
MADRID 19 (10:30 h.)  
En la línea de Utrilla, entre las estaciones de Vivel y la de Pueblo descarriló un tren. El fogonero quedó muerto.

El maquinista resultó con el vientre magullado. El conductor sufrió la fractura de un pie.

**Notario para Tuy**  
MADRID 19 (23:30 h.)  
Ha sido nombrado notario de Tuy D. Manuel de la Plaza y Villarreal.

**Balace del Banco**  
MADRID 19 (23:30 h.)  
Según el balance semanal del Banco de España aumentaron las existencias en oro 151.304 pesetas y la plata 2.430 875. Disminuyeron los billetes 14.943.000 pesetas.

### La explosión de Barcelona

**Fallecimiento de uno de los heridos**  
MADRID 19 (10:10 h.)  
A las dos y media de la madrugada falleció Juan Serra, una de las víctimas de la explosión de la bomba.

La muerte fué ocasionada por anemia cerebral. La agonía fué espantosa, durando dos horas. Deja a su viuda con dos hijos.

### Notas parlamentarias

**La minoría republicana**  
MADRID 19 (1:30 h.)  
En el Congreso se reunió la minoría republicana.

Aprobóse el voto particular del Sr. Nougués relativo a los suplicatorios. Aprobóse una declaración del Sr. Azcárate favorable a la discusión de los presupuestos. Respecto a la intervención del Sr. Marengo en las reformas de Marina hubo algún desacuerdo. Acordó oponerse a que con motivo de la discusión de este proyecto se amplien las horas de sesión.

**Los presupuestos**  
MADRID 19 (23:30 h.)  
La comisión de presupuestos emitió dictamen sobre el parcial de la presidencia.

Los Sres. Nougués y Rodríguez (don Calixto), presentaron voto particular oponiéndose al aumento de 5.000 pesetas para los consejeros de Estado.

**El proyecto de huelgas**  
MADRID 19 (23:30 h.)  
En el Congreso se ha constituido la comisión encargada de dar dictamen en el proyecto de ley sobre coligaciones y huelgas.

Eligióse presidente al Sr. Dato y secretario al Sr. Maura (D. Gabriel). Este fué designado ponente y por lo tanto redactará el dictamen.

**Los suplicatorios**  
MADRID 19 (23:30 h.)  
El Sr. Maura conferenció con los señores Puigerver y Suarez Inclán extrañándose de que se opusieran al proyecto de ley relativo a los suplicatorios, a pesar de tratarse de un acuerdo de todas las minorías.

Los citados señores reconocieron la razón que asistía al Sr. Maura, pero dijeron que antes de resolver necesitaban consultar con sus amigos políticos.

### LAS CORTES

#### Senado

#### LA SESION DE AYER

MADRID 19 (23:30 h.)  
Comienza a las tres y media. Preside el general Azcárraga.

En el banco azul se sientan los Sres. Alendalazar y Sánchez de Toca.

**Ruegos y preguntas**  
El Sr. SARDÁ censura el sistema actual de proveer las escuelas.

Dice que algunas están vacantes durante meses y aún años. El Sr. GULLÓN, ocupándose del atentado de Barcelona, declara que los liberales se ocupan de la situación de la capital de Cataluña.

Dice que se necesitan medidas de policía, administrativas y legislativas. Termina preguntando que piensa hacer el Gobierno.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA insiste en las manifestaciones que hizo ayer y se excusa de añadir nada más.

El Sr. AGUILERA hace iguales manifestaciones que el Sr. GULLÓN. El Sr. ROSELL, senador estálino, se felicita de lo dicho por los señores Gullón y Aguilera. Cree que el Gobierno debería tener un criterio formado.

El Sr. CANELLAS coincide con las manifestaciones de los anteriores. El Sr. SARDA, en nombre de los republicanos, se declara enemigo de las leyes especiales. Rectifican todos varias veces.

Suspéndese la sesión y pasa el Senado a reunirse en secciones. Reanudada se da cuenta del resultado de las secciones.

#### ORDEN DEL DIA

**El convenio con el Vaticano**  
Sigue el debate sobre la reforma del Concordato.

El Sr. PORTUONDO continúa apoyando su enmienda. Lee varios textos y reales órdenes en apoyo de su tesis.

Combate los privilegios que establece el artículo 153 de la ley de instrucción en favor de los institutos religiosos. Contéstale el Sr. VALLARINO, de la Comisión.

Rectifican ambos y se desecha la enmienda por 75 votos contra 26. Suspéndese este debate y se levanta la sesión.

#### Congreso

#### LA SESION DE AYER

MADRID 19 (23:30 h.)  
Abrese a las tres y cuarenta minutos. Preside el marqués de Figueras.

**Ruegos y preguntas**  
El Sr. HUELIN reproduce las preguntas que hizo ayer sobre el atentado de Barcelona. El ministro de la GOBERNACION repite las contestaciones que ayer dió. El Sr. RODRIGUEZ (D. Calixto) pide que se discutan pronto los presupuestos. El Sr. OSMA ofrece influir para que vengán los dictámenes a la Cámara y que comience la discusión.

El Sr. NOUGUES cree que facilitando la discusión de los presupuestos se sirven los intereses del país.

Pregunta si el general Linares está dispuesto a reducir el contingente del ejército. Cree que para compensar la supresión del impuesto de consumos podrían rebajarse veinte mil hombres.

El general LINARES contesta diciendo que es imposible reducirlo más. El Sr. SORIANO dirige varias preguntas al general Linares.

El ministro de la GUERRA cree que no debe contestar a algunas por parecerle ofensivas. El Sr. LEROUX denuncia los abusos del caciquismo en varias regiones.

Pide que se reforme el reglamento de alcoholes. El Sr. LOMBARDELO pregunta al señor Osma:

¿Se considera autorizado el Gobierno por la legislación vigente para pagar al Banco 650 millones de pagarés de Ultramar por medio de un empréstito o necesita pedir autorización al Parlamento?

El Sr. OSMA: El Gobierno piensa pagar algo, todo o parte antes de la primavera, pero se considera obligado a pedir una nueva autorización al Parlamento para contratar y emitir el empréstito.

El Sr. LOMBARDELO: ¿Piensa el Gobierno convertir en títulos pequeños de las series A. y B. los títulos grandes del exterior perpetuo?

¿Vá a hacerlo inmediatamente? Esta noticia no habrá influido en el mercado bursátil para hacer oscilar la deuda exterior?

¿Se ha empleado como resorte de gobierno para contener ó contrarrestar los efectos de la retirada del proyecto del Sr. Villaverde?

El ministro de HACIENDA contesta que sí y que hay el propósito de convertir en títulos pequeños algunos grandes.

#### Las reformas de Marina

Sigue el debate sobre las reformas en los servicios de la Armada. El barón del SACRO LIRIO continúa su discurso.

Contéstale el Sr. AMAT en nombre de la comisión. El Sr. CARRANZA interviene para alusiones.

Aplaude el buen deseo del ministro que cree servir así a la patria. Combate la supresión de la infantería de Marina.

Hace una calurosa defensa de la Liga Marítima. Se suspende este debate y se levanta la sesión.

#### En honor de Vega Armijo

El banquete. -Aspecto del Teatro. -Lectura de adhesiones. -Discursos de Morot y Vega Armijo. MADRID 19 (23:30 h.)

En el salón del Teatro de la Princesa se celebró hoy el banquete organizado en honor del marqués de la Vega de Armijo.

Hallábase el salón artísticamente decorado con tapices de la casa de Alcañices y con profusión de follaje y arbustos. Colocáronse cuatro mesas longitudinales.

La presidencial se situó en el escenario. A la derecha y a la izquierda del marqués de la Vega de Armijo se sientan varios exministros.

El magnífico ramo que adornaba el centro de la mesa fué ofrecido a la marquesa de Ayerbe.

La comisión del comité liberal de Córdoba, ofrece al marqués una copia pintada por Garnelo, del dictamen de su primer acta de diputado.

El barón de la Torre leyó una carta del señor López Domínguez, lamentando que su estado de salud le impidiera rendir homenaje al constante defensor de las libertades de España.

Después expuso el barón de la Torre las dificultades con que la comisión organizadora ha tropezado para dar mayor expansión al banquete.

Leyó seguidamente una carta del Sr. Montero Ríos diciendo que siente que su enfermedad le prive de honrar, en unión de sus amigos, al ilustre prócer y rendirle un tributo de admiración y cariño al que es ejemplo de la componetración con la historia de la patria.

Termina la misiva haciendo votos por que Dios conserve muchos años la vida del marqués de la Vega de Armijo, para que sirvan de ejemplo las virtudes características del gran patriota y poder trabajar unidos al amparo de las instituciones y del trono de Alfonso XIII por el triunfo del progreso.

Esta carta fué calurosamente aplaudida. El Sr. Morot, que se halla entre los concurrentes, levántase a hablar.

Recuerda que el marqués de la Vega de Armijo era ministro de Fomento cuando hizo la primera oposición. Fué siempre -dice- defensor de las libertades y justo es que le honremos hoy. (Grandes aplausos.)

El marqués de la Vega de Armijo, visiblemente emocionado, dispónese a hablar. Tribútasele una calurosa ovación.

Dice que ha sufrido grandes sinsabores en su vida, pero que de todos ellos le compensa la satisfacción que hoy experimenta. Dedicó un sentido recuerdo a Córdoba que representó por primera vez en Cortes.

Igual recuerdo dedica a O'Donnell y a Sagasta. Dice que pensó a la muerte de ambos en retirarse de la política, pero quiere seguir en ella para ayudar a la defensa de la libertad, única manera de asegurar el progreso.

Declara que hay que apartarse de la revolución por que es el camino peor para alcanzar el progreso. Termina dando vivas al rey y a la reina.

Los concurrentes aplaudieron calurosamente, dando muchos vivas al marqués.

#### Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL (POR TELÉGRAFO)

Fondos Públicos	D'a 18	D'a 19
4 por 100 interior	77'30	77'40
Idem fin corriente firme	77'35	77'45
5 por 100 amortizable	97'16	97'25

Acciones	D'a 18	D'a 19
Banco de España	480'00	479'50
Compañía Arrendataria de Tabacos	416'50	416'50

París, vista... Londres, vista... Bolsa de París... 8 por 100 exterior español... 4 idem francés... Nortes.

#### Notas útiles

Indicador religioso Santos de hoy. - Isabel, Ponciano y Crispín. Santos de mañana. - Félix de Valois y Agapito. Corte de María. - La Virgen de la Sacra Familia en la V. O. T.

**Cultos**  
Capilla de Nuestra Señora de Atocha. - El martes, 22 del corriente, y al toque de oraciones, dará principio en dicha capilla la novena de las benditas Animas del Purgatorio, que se rezará después del Santo Rosario.

Se suplica la asistencia de los fieles. - Iglesia de San Andrés. - Dará principio en esta iglesia el novenario del Apóstol San Andrés, hoy 20 del corriente. A las ocho menos cuarto, será la misa, y por la tarde a las cinco, los ejercicios solomnes, con S. D. M. expuesto, por intención del devoto que sufragare los gastos de la cera.

El día 20, a las cuatro y media, vísperas solomnes, y a la terminación del ejercicio de este día, se dará a besar la reliquia del Santo Apóstol. El día 21, a las diez y media, la función solomne con S. D. M. expuesto y sermón que predicará el M. Ilustre Sr. Canónigo de esta Colegiata D. Amando García Rubiera; y por la tarde, a las cuatro, los ejercicios y reserva. (En esta iglesia rige la hora local.)

Parroquia de San Nicolás. - La Venerable Congregación del Divino Espíritu Santo y María Santísima de los Dolores, de esta ciudad, celebra en su capilla hoy 20 del corriente, los ejercicios del tercer domingo. A las siete de la mañana tendrá lugar la misa de comunión; al toque de oraciones se expondrá a S. D. M. seguidamente se cantará la estación y seguirá el rezo de la Santa Corona Dolorosa, reserva y bendición con el Santísimo Sacramento, terminando con la procesión por el interior del templo.

**Movimiento de población**  
Dia 19. - Nacimientos: Teresa Insa Suárez, Manuel García Pereiro, Antonio Gómez Amil, Hilario Pérez Hervada y Angela López Area. Defunciones: Rosalía Roy, 50 años (insuficiencia de la válvula mitral). Matrimonios: Demetrio Díaz Rodríguez con Ramona Varela Sánchez.

**Llegada y salida de trenes**  
Salida. - Correo expres, a las 10 de la mañana; mixto a Madrid, a las 6'47 idem; mensajerías (lleva viajeros) a las 18'47 tarde; tranvía a Betanzos, (días festivos, 1.º y 15 de cada mes), a las 7'40 mañana; tranvía a Betanzos, a las 16'50 tarde. Llegada. - Correo expres, a las 16'30 tarde; mixto de Madrid, a las 21'40 tarde; mixto de León, a las 10'20 mañana; mixto de Betanzos, a las 20'10 tarde. Los viajeros que conducen el mixto de Madrid, tienen que trasladarse en Monforte al tron correo, para llegar antes a La Coruña.

**Llegada y salida de coches**  
Salida de la Coruña. - Para Santiago: Ferrocarrilans, 12,20 mañana (correo), y 6 tarde; competencia, 5,30 tarde, diaris; para Corubián, a las 8 de la tarde, y para Carballo, a las 12 de la mañana; para Betanzos, 5 tarde, para Sada, 3 y 4 tarde. Llegada a la Coruña. - De Santiago: Ferrocarrilans de 4 a 5 de la mañana y 6 a 7 de la tarde; competencia 4 mañana, diaris; de Corubián, 10 1/2 de la mañana de Betanzos, 9 mañana; de Sada, 9'30 a 4 de la mañana de Carballo, 8 1/2 de la tarde.

**Servicio de correos**  
Entrada. - Santiago, 6'45; Ferrol, 10'45; Corubián 11'15; Expres de Madrid, 16'55; Mixto de Madrid, 19'00. Salida. - Santiago, 12'15; Ferrol, 14'30; Corubián 19'30; Expres de Madrid, 9'15; Mixto de Madrid, 18. Horas de servicio en la oficina. - Lista, de 7'30 a 8'30 y 10 a 11; certificados, de 7'30 a 8'30 y 14 a 16'30; recia maciones de 10 a 13; valores declarados, de 10 a 13 apartados; durante las horas indicadas para los demás servicios. Salidas de carteros, a las 8, 12'15 y 18'30; re cogidas de buzones, a las 10'30 y 21.

Nota. - Las correspondencias oficial y pública deberán presentarse, la primera en esta oficina, y depositarse en el buzón de la misma la segunda, lo mas tarde diez minutos antes de la salida de los correos. A la llegada del mixto se cerrará la caja durante a minutos.

**Imprenta de EL NOROESTE**

### ANUNCIOS

**Especialista ortopédico**  
Recientemente llegado de Alemania, donde ha estudiado los últimos adelantos de la ortopedia, llegará a esta capital el Sr. Cubero y recibirá solamente los días 26, 27 y 28 en el Hotel de Europa a toda persona que padezca de hernias (quebraduras) y deformidades del cuerpo. Léase anuncio en cuarta plana.

**Las familias que deseen vender**  
Algunos muebles en buen uso pueden dejar aviso en San Andrés, número 38, piso 2.º, de dos a 3. hora oficial.

**Exquisitos vinos del Rivero**  
(BLANCO Y TINTO)  
Procedentes de las acreditadas bodegas de los Sres. Ramirán, en Ribadavia (Sampayo), acaba de recibirlos el conocido industrial ENRIQUE LARA 29 - GALERA - 29

**Venta**  
de la casa número 2 de la calle de Vera y las contiguas. - Informarán los Sres. Taboada Martínez y Compañía, Rua Nueva, 16. - La Coruña.

**MENEDO Y HERMANO Cements**, hidrúlicos, cales, yesos, azulejos, cañerías teja, ladrillo y todo lo concerniente a rramo. Ventas por mayor y menor. Estrella, 3, La Coruña. - Sucursal, Monelos, 15.

**MÉDICO LOSADA ARGIBAY**: Siete años práctica Hospital Santiago. Consulta especialidad niños de 10 a 12. Damas, 8 - Duplicado - 1.º

**LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS**. - Cementos, hidráulicos, cales y yesos en partidas. - Marcelino Suárez. - La Coruña.

**CURACION DE LOS NIÑOS**. - Tos de los niños: Coqueluche, Catarro de los niños, etc., etc.; se cura radicalmente con el Anticatarral Rosellé, Frasco, una peseta. - De venta en todas las farmacias, y en Ferrol, señora viuda de Barreiro é hijos y don José San Román.

Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sres. Villar y Boscans.

**Vacunación**  
de ternera. Tratamiento anti-diftérico. Orzán, 64.

**Alfredo de la Fuente**: Librería y Papelería Cantón Pequeño, 13

**LA CORUÑA**  
Libros de texto para el Instituto, Escuela de Comercio, Náutica, Normal de Maestras y carreras especiales, militares, ingenieros, etcétera, etc.

**Los que deseen**  
beber buenos, legítimos y riquísimos vinos del Marqués de Mudela, quieran tomar los ricos chocolates de los RR. PP. Trapenses y comer garbanzos finos, muy superiores y baratos, los encontrarán en el único depósito Real, 12

**Cajas de acero norteamericanas**  
DE LA G. MARVIN SAFE DE NEW YORK

GARANTIZADAS A PRUEBA DE AGUA, INCENDIO Y ROBOS  
A propósito para guardar dinero, alhajas, documentos y toda clase de objetos de valor, con seguridad completa.

Exposición de las mismas en el escritorio de D. MARGELINO SUAREZ, Plaza de Orense, número 2. - CORUÑA.

Unico depositario en Galicia

### Tintorería de París

DE Ed. DESANDES y C.ª

NO TIENE MAS QUE UNA SUCURSAL EN LA CORUÑA

Calle Real 25

FABRICA MODELO LUGAR DE LA CAMPOSA, NUM. 10 EN MONELOS SOCIEDAD ANÓNIMA

**Gran taller**  
de mármoles nacionales y extranjeros. - Camino Nuevo, 82, al lado de la fábrica de Pernas.

Panteones, mausoleos, lápidas, pilas, altares, tapas para muebles y todo lo concerniente al ramo. Especialidad en balaustradas y pasamanos, baldosados y revestidos a precios muy económicos.

### MARMOLES

GRAN TALLER DE ANTONIO MOLINA 6, Sánchez Bregua, 6. - Coruña

Se construyen toda clase de trabajos concernientes al arte. Precios tan económicos, como se demuestra viendo el mármol de dos centímetros de espesor al mismo precio que otras casas el de uno. No equivocar, SÁNCHEZ BREGUA, NÚM. 6

### J. Cancela Leiro

MÉDICO-CIRUJANO Especialista en enfermedades de la Matriz Consulta general: de 11 a 1. Consulta especial para las enfermedades de la Matriz: de 3 a 5. CALLE REAL, N.º 23, PRIMER PISO

### Descubrimiento maravilloso para teñir el cabello

Se garantiza el que sin manchar el absoluto nadie conocerá que está teñido, usado el prodigioso «Aceite vegetal mexicano» perfumado. Su uso es con las manos como cualquier aceite de tocador. Unico depósito en Coruña, Perfumería Higiénica, Cantón Grande, 2, 3 y 4.

### PRIMERA CASA

en turronec legítimos y peladillas de Alcoy - DE - AMADEO SEGURA

Esta casa, tan conocida y apreciada del público, sigue expendiendo los mejores géneros en esta clase.

Mucho ojo y no equivocarse SU DESPACHO: REAL, 63. Al lado de Ferrer

### Se traspasa

un acreditado establecimiento de mercadería en sitio céntrico. - Informarán en esta administración.

### SUBASTA VOLUNTARIA

El domingo 20 del corriente, a las once de la mañana (hora oficial), y en la Notaría del Dr. Viñes, San Andrés 30, principal, tendrá lugar la subasta voluntaria de las siguientes fincas:

Casa de planta baja y piso alto núm. 37, de la carratera de Santiago del Burgo, frente al atrio de la iglesia. Casa núm. 37 del lugar de Eiris, en la carratera de Santa María de Oza, de planta baja y piso alto. Las fincas números 65 y 67 con su terreno, en el lugar de Vilaboa de Abajo, parroquia de Rutis.

### Se traspasa

la tienda de paquetería y tejidos, con un buen local y buena situación. En esta administración informarán.

### Consulta de la vista

DOCTOR GRADAILLE CANTÓN GRANDE, 13 10 12 m. - Obreros, 12 m. - Pobres, 8 1/2.

### † DON ADRIANO LOPEZ PINILLA

Y SU ESPOSA D.ª Maria Vázquez

Que fallecieron el día 11 del actual DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su hija, hermana, primos y demás familia y amigos

SUPPLICAN a las personas de su amistad la asistencia a los funerales que se celebrarán el día 22 del corriente, a las nueve y media, oficiales, en la parroquia de San Jorge, por lo que anticipan gracias.

### Cajas de acero norteamericanas

DE LA G. MARVIN SAFE DE NEW YORK

GARANTIZADAS A PRUEBA DE AGUA, INCENDIO Y ROBOS  
A propósito para guardar dinero, alhajas, documentos y toda clase de objetos de valor, con seguridad completa.

Exposición de las mismas en el escritorio de D. MARGELINO SUAREZ, Plaza de Orense, número 2. - CORUÑA.

Unico depositario en Galicia



## La Catalana

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES, A PRIMA FIJA  
37 ANOS DE EXISTENCIA

Esta acreditada Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha emitido desde su fundación más de 140.000 pólizas que representan más de 3.000.000.000 de pesetas de capitales asegurados; ha pagado más de 6.000 siniestros por valor de cerca de 8.000.000 de pesetas; ha atendido siempre con holgura y liberalidad á todos sus compromisos, habiendo reintegrado por utilidades á sus accionistas cerca de diez veces el capital desembolsado, y cuenta como garantías con un activo real y efectivo de más de 7.000.000 de pesetas, (suma casi igual á lo que ha pagado por siniestros en 37 años) que unida á las primas á percibir se eleva á más de 18.000.000 de pesetas.

COMISION PRINCIPAL DE GALICIA: SRES. TEJERO PEREZ Y GIL S. EN C.  
CORUNA

Agentes en todas las poblaciones importantes de esta región

**OLIVA**  
Fino perfume de Oliva  
ENVASADO EN BIDONES DE 10, 5 y 2 1/2 Kilos  
EXIJASE LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA

De venta: Sociedad Cooperativa Militar y Civil

## Aguas de Villaza

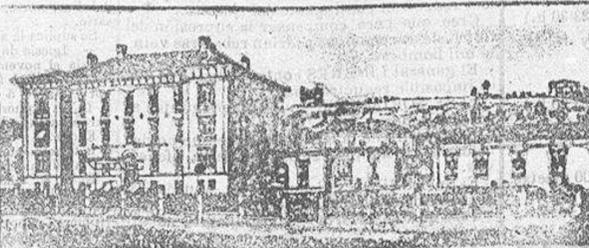
Las mejores y más recomendadas para el estómago, hígado, matriz, reumatismo y vías urinarias.

Son naturales, minero-medicinales, bicarbonato-sódicas, litínicas.

Venta en la «Cooperativa Militar y Civil», en Farmacias y Droguerías

Papel viejo se vende en esta administración.

## Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará precisamente, en la Administración del Sanatorio

Delicias del Tocador.  
Artículos Indispensables  
Para El Bello Sexo.

“El Perfume Universal...”

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN  
Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.  
Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces. Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!  
Exijase siempre la “Marca Industrial” con el nombre de LANMAN & KEMP, NEW YORK.

Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo. Impetencias, malas digestiones, anemia, raquitismo, etcétera.

Farmacías: León, 13. Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

**PEPTONA**  
ORTEGA

SE VENDE la casa de nueva construcción, núm. 213 de la calle del Orzán, darán razón, San Andrés 86, 3.  
Tarjetas al minuto. desde 150 pts

## ¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Proveedor efectivo



de la Real Casa  
Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tíña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cajeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello !

Consulta por el autor D. Meliodoro Lillo, Rambla de Canalejas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

ARMARIOS

todo de castaño, de desarme, con luna de 1.º á 160 pesetas en la Sucursal del Bazar del Siglo XIX.

Viuda de H. Hervada

86—REAL—86

Sobres comerciales á 5 pts

# TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA  
CON LAS  
PASTILLAS del Dr. ANDREU  
De venta en todas las Farmacias

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Las personas que padecen también ASMA ó sofocación deben usar los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Nueva línea de vapores-correo  
Mala Real Dinamarquesa  
Servicio mensual desde la Coruña á la Isla de Cuba y México en once días

Para la Habana, y Puerto Rico saldrá del puerto de la Coruña el 14 de Diciembre el nuevo magnífico vapor correo de 5.500 toneladas

Saint Thomas  
Admite carga y pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase para los puertos indicados y para Puerto Rico á trasbordar en Saint Thomas.

Buenos vapores, construidos expresamente para correos y transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones y llevan cocineros y camareros españoles para el mejor y más cómodo servicio de los pasajeros de todas las clases.

Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía Sres. Tejero Pérez y Gil, Niago de Azúa, 17, en la Coruña.

## Tónicos genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuenta 37 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 rea es caja, y se remiten por correo á todas partes.

Depósito general. Carretas, 39, Madrid.

En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

## The Pacific Steam Navigation Company

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DEL PACIFICO  
Salidas fijas de la Coruña para Rio de Janeiro; Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y escalas del Pacifico.

Sin cuarentena en Montevideo ni Buenos Aires.  
Próximas salidas:

Vapor ORCANA	el 20 de Noviembre
ORUBA	el 27 de »
OROPESA	el 11 de Diciembre
ORAVIA	el 25 de »

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacifico.

El vapor ORCANA admitirá pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase solamente para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y principales puertos de Chile y Perú hasta el Callao.

Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19.

## HERNIAS (quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, riernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz  
CONSULTA MEDICA ESPECIAL

PARA TRATAMIENTO Y CURACION DE ESTAS ENFERMEDADES  
En la Coruña solamente el día 25 de 9 de la mañana á 7 de la tarde en el Hotel de Francia.

El médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á la Coruña y recibirá de nueve de la mañana á siete de la tarde en el Hotel de Francia á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que dá, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Coruña el día 25 del actual de nueve de la mañana á siete de la tarde en el Hotel de Francia.

En Madrid en el Gabinete del Médico especialista, Preciosos 34 y 36.

Gabinete Mecanoterápico de Madrid, á cargo de don T. Serna

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopedicos no por médicos.

Nuestro anuncio dice: Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones demostrando ser médico quien las dá.

## R. M. S. P. Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS  
Salidas de la Coruña para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en el Brasil

Saldrá de la Coruña directamente para los puertos mencionados el vapor

PARANA el 20 de Noviembre  
Estos vapores no admiten carga y son los que hacen los viajes más rápidos entre Europa y la América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de primera y tercera clase, á los de tercera se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevar cocineros y camareros españoles.

Los poseedores de billetes de ida y vuelta de primera y segunda clase pueden efectuar el embarque en el puerto de la Coruña ó Vigo, á su comodidad.  
Par más informes dirigirse en la Coruña á sus Agentes, Sres. Rubine é Hijos, Real, 81.

## Quebrados-Hernias-Leed

Llegará á la Coruña y estará los días 26, 27 y 28, el Ortopédico especialista y recibirá en el Hotel de Europa á toda persona que padezca Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas ó pies, etc., y deseen curarse por medio de los modernos aparatos que con tan buen resultado aplica dicho especialista.

HERNIAS (quebraduras)

Nuestro aparato, después de contener la Hernia, por voluminosa que sea, es invisible en la persona que la lleva, no produce ninguna molestia y permite toda clase de movimientos y trabajos. Aparatos especiales para las Hernias del ombligo y los niños quebrados, asegurando en muchos casos la curación.

Correspondencia al Sr. Doctor del Gabinete.

Pueden consultar los enfermos en Coruña

Hotel de Europa los días 26, 27 y 28  
En Lugo, los días 24 y 25 del actual, en el Hotel Méndez Núñez

## LINEA REGULAR DE VAPORES de Angelo Parodi fu B GENOVA

Servicio para Italia  
Viajes rápidos.—Fletes económicos

Para GENOVA, LIORNA y NAPOLES, admitirá carga á fletes económicos y pasajeros de 1.º y 3.º clase, atracado á los nuevos muelles como de costumbre, el 21 de Noviembre el vapor

Awenire  
Capitan Sig Rizzi.

También admite carga con conocimientos directos para los puertos del Adriático.

Consignatario y agente general D. Melitón Fernández, Cantón Pequeño, 12, bajo.

## EXTRACTO DE CARNE

Primeros premios en las Exposiciones.  
El Extracto de carne líquido preparado por el Dr. Castel. Poes más potente de los tónicos. Una cucharada disuelta en una taza de agua es equivalente á una gran taza de caldo.

Precio del frasco: 3'50 pesetas.  
Depósitos generales para toda Galicia, Farmacia del Dr. Brañas, Real 16 y D. Julio Almeyda Damas, 8 Coruña.

## VAPORES TRASATLANTICOS de Finillas Izquierdo y C.

Servicio de la Isla de Cuba  
Directamente para la Habana y Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá de este puerto el 24 de Noviembre el magnífico vapor español

CATALINA  
admitiendo pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase.  
Para informes dirigirse á sus agentes Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19

## ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ó el POLVO ESPINOSO.  
OPRESIONES, TOS, RESACA, NEURALGIA, MIGRAÑA, etc.  
Toda Farmacia de Galicia y de España. En la Coruña, Sres. Rubine é Hijos, Real, 81.

## Compañía General Transatlántica

VAPORES CORREOS FRANCESES

Viajes rápidos á la Habana y Veracruz  
Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes

El 23 de Noviembre de 1904 saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor de la línea de Nueva York

La Navarre  
Mr. Ferlynde,

Los señores pasajeros que deseen embarcarse tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del día 21 de Agosto con objeto de reservarles sus billetes.

Los vapores de esta compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus cámaras como por el esmerado trato que en ellos se dispensa.

El pasaje de tercera tendrá pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita.

La Agencia general en Madrid se encarga de la facturación directa hasta este puerto, de las mercancías y equipajes desde el domicilio del remitente.

Para fletes, pasajes y demás noticias, informará don Nicandro Fariñas, escritorio al lado de la Bateria de Sevilla.

## Callicida do Campo

Poderosísimo remedio contra los callos y dureza de los pies.

A los cinco días de su uso, desaparece completamente todo callo ó dureza.

Precio una peseta, frasco en todas las farmacias.  
Al por mayor: F. do Campo, Real, 16, La Coruña.—Ricardo Bermejo, Santiago y Tomás de Zubiria y C.—Bilbao y Pérez Martín Velasco y C.—Madrid.

Empresa de navegación á vapor La Unica  
SEVILLA  
antes M. Sanz y compañía

Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecidas salidas fijas semanales del puerto de la Coruña, para los de Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes. Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios: D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño 9.